

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) COMO ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: POLÍTICAS DE IGUALDAD E INCIDENCIA EN EL TERRITORIO

Veneranda, Luciana Edith
Departamento Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Matanza
Argentina
lveneranda@yahoo.com.ar

Viskivichan, Isabel Dora
Departamento Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de La Matanza
Argentina
viskivichan@yahoo.com.ar

RESUMEN

Esta investigación continúa una línea de indagación que toma como escenario a las organizaciones sociales de la comunidad orientadas al género en el Oeste del Conurbano bonaerense de la Argentina. En particular se propone indagar las políticas de igualdad en el contexto local y cómo estas organizaciones sociales de carácter no gubernamental relacionadas a la temática de género accionan en el territorio. Por un lado, se describe la acción de estas OSC en la perspectiva de género y en ellas se detectan aquellas orientadas a las políticas de igualdad y por otro lado, se busca explorar la incidencia en el territorio. Para ello se detectarán los actores capaces de producir incidencia política en las instituciones de la localidad. La intencionalidad es explorar los modos en que dichos actores participan y articulan sus acciones para la construcción de una agenda de género en el territorio. La metodología implementada se basa en la estrategia de triangulación (técnicas cualitativas y cuantitativas) y en un trabajo de campo con rasgos etnográficos y participativos.

PALABRAS CLAVE

Incidencia Política; Género; Políticas de igualdad; Organizaciones de la sociedad civil

INTRODUCCIÓN

En esta comunicación se muestran los avances de la investigación sobre las organizaciones sociales de carácter no gubernamental que implementan acciones de incidencia política en el género en los Partidos de La Matanza, Morón, Hurlingham, 3 de Febrero e Ituzaingó en el Oeste del Conurbano Bonaerense en Argentina. Sus antecedentes se encuentran en otras tres, realizadas en el marco de la UNLaM. Enfoca la incidencia política como concepción y acción en el género, considerando éste en un sentido amplio¹. Se analizan OSC dirigidas a atender problemas que atañen a las mujeres y a minorías sexuales en el territorio; a movilizar la opinión pública para la defensa de intereses de diferentes grupos de género o acciones de incidencia sobre los poderes públicos para presionar en torno a la toma de decisiones políticas atinentes al género en los distintos niveles de gobierno.

El objetivo general de la investigación es describir las políticas de género y explorar el escenario de la incidencia política local y los objetivos específicos son:

- Detectar en las políticas de género que se implementan en los partidos, la concepción de género prevaleciente.
- Indagar en los espacios institucionales locales ante quiénes realizar incidencia
- Indagar la modalidad de relación que los actores no gubernamentales establecen con los representantes del Estado municipal.
- Actualizar la información de mujeres autoridades electas y ejecutivas en el gobierno local; las OSC; redes de mujeres o instituciones locales que realizan o son potenciales actores en la incidencia.

A los fines de esta comunicación inicialmente se exponen algunos conceptos que enmarcan la investigación, luego las aproximaciones al trabajo de campo realizadas hasta el momento: constituidas por el desarrollo de la Jornada de extensión e investigación **“Incidencia política, género y desarrollo social. La participación de las mujeres municipales y de las líderes de OSC en el territorio”**² y una síntesis de la situación en los municipios ante quiénes se puede realizar incidencia.

La metodología en que se basa esta investigación es en sí un desafío, ya que intenta innovar en la forma en que se realiza el trabajo de campo. Su profundidad es descriptiva y se basa en la triangulación de técnicas cualitativas y cuantitativas. La jornada mencionada es parte de este trabajo de campo, su realización ha permitido captar concepciones y avanzar en la construcción de datos desde la perspectiva de los propios actores.

¹ Nota: En los antecedentes (investigación y acción de las OSC) se observa la tendencia a asimilar género a mujer y los estudios de mujeres son directamente identificados como estudios de género. Se reconoce que en el amplio campo de estudios de género, entran otros grupos y se los nomina “estudios queer”.

Queer: vocablo que involucra como adjetivo lo raro, extraño, curioso y como sustantivo, lo homosexual. El activismo gay y lesbiano recuperan y reincorporan este término reprobador en defensa de la diferencia sexual y de su cuestionamiento a las categorías basadas en identidades sexuales y de género convencionales. Se aplica actualmente a un movimiento que rechaza las categorías tradicionales de género o identidades sexuales. La Teoría queer se basa en que la orientación sexual y la identidad sexual son construcciones sociales no naturales. Una de las teóricas que más ha contribuido a la reformulación del concepto de género y sus derivación a los estudios queer ha sido Judith Butler. Merida Jimenez (2002) Sexualidades transgresoras. Una antología de los estudios queer. Icaria.

² Realizada el 12 de Octubre de 2011. Patio de las Américas. UNLaM. San Justo. Partido de La Matanza. Argentina

Las OSC en el territorio.

Las organizaciones de la comunidad se han incorporado como un nuevo actor en el sistema de bienestar según Herrera Gómez y Castón Boyer (2003)³ quienes señalan que no son estatales, ni de mercado, producen bienes y servicios tanto de tipo material como inmaterial. Dan servicios en función a los recursos disponibles para los propios miembros y para otros actores. El éxito en la gestión se mide en término de cuántos servicios da la organización y el modo en que los mismos se distribuyen, de allí la diferencia con el mercado. Los rasgos distintivos son: la capacidad de innovación y experimentación; la elección diferenciada de grupos sociales a quienes dirigen sus acciones; ser vehículos de la participación de los propios usuarios en los procesos de decisión y en el control de la cantidad y calidad de los servicios; la diversificación de las fuentes de financiamiento; el establecimiento de redes con otros organismos del mismo sector y la capacidad de dar vida a nuevas organizaciones; modalidades de gestión alternativas. En algunos documentos se observa que estas organizaciones constituyen un ámbito de carácter público y social debido a las regulaciones que habilitan su conformación, a la dimensión colectiva de los procesos de decisiones que prevalecen en ese espacio, a la construcción de una visión estratégica del territorio, a la capacidad de contribuir al desarrollo del capital social y por ende al desarrollo local. No son estructuras permanentes. Por el contrario, se encuentran en constante cambio, transforman a los sujetos en el proceso de su constitución, son modificadas por los mismos y contribuyen a transformaciones sustantivas en los enfoques y representaciones de las problemáticas sociales a las que se orientan en los espacios territoriales donde intervienen. Las organizaciones se diferencian claramente de los otros actores: familias, empresas, municipio y otras organizaciones.

Otro concepto que orienta esta investigación es “territorio”, entendido como “la unidad de medida de los fenómenos humanos”⁴ Esta noción remite a toda la zona oeste, con su complejidad urbanística separada en los distintos municipios actuales. Asimismo se lo comprende a partir de las necesidades humanas; en permanente transformación, tanto a consecuencia de las modificaciones atribuibles a la “naturaleza”, como por los cambios que el hombre introduce en su hábitat. El territorio es un producto resultado de esos procesos de cambio. Estas reflexiones llevan a otra idea, es necesario que los interesados sostengan una identidad territorial y conformen un proyecto común. Se relaciona también con organización territorial en red, a partir del mismo, se piensa la heterogeneidad poblacional integrada por redes viales, de transporte, etc. a la vez que en las redes institucionales que articulan sus prestaciones en el territorio. Por último, se relaciona con el concepto de semantización, para el proceso de construcción de territorio. La atribución de significados a la territorialidad discurre desde el nombre a su extensión; desde las expectativas a las vivencias cotidianas que conforman el imaginario acerca del territorio. Sin esta imaginación, la integridad territorial puede desarticularse. Los mitos conforman, en tal sentido, un esquema simbólico integrador ⁵

Incidencia política y género, el rol de las OSC.

La noción de género se ha ido reconceptualizando separándola de sexo. El género funciona como una nueva categoría que permite analizar las relaciones de poder.⁶ Es performativo⁷,

³ Herrera Gómez, M ; Castón Boyer, 2003. *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Ariel Sociología. Barcelona.

⁴ Corboz, André (2001) “El territorio como Palimpsesto” En *El territorio como palimpsesto y otros ensayos*, París. Trad: Blanca Luz Pulido.

⁵ Extracto de la investigación “Escenarios de participación comunitaria. El desarrollo local y las ONGs en el Partido de La Matanza. Programa de Incentivos 2006-2008” UNLaM.

⁶ Nota: En este repensar el género han tenido gran influencia posiciones críticas, una de ellas la de Judith Butler, para profundizar sobre sus propuestas consultar los textos mencionados en la bibliografía.

realizable y se produce a partir del lenguaje como un acto de habla, ningún sujeto nace con un género ya dado, sino que se resignifica constante y periódicamente. El género es un producto inestable, conlleva a comprender su complejidad y variabilidad. Aceptar la pluralidad y la superación de toda forma de dominación o discriminación por sexo, el respeto de los derechos sobre la orientación sexual y la identidad de género⁸.

Por su parte, la incidencia política, se refiere a los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos por medio de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Consiste en un cúmulo de actividades dirigidas a ganar acceso y generar influencia sobre personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general según el Manual para incidencia política (2002) de WOLA (Oficina en Washington para asuntos latinoamericanos)

Las OSC de incidencia (Sorj, 2010:10) abogan por causas que impactan la agenda política y las representaciones que la sociedad realiza de sí misma. Realizan demandas al gobierno, vigilan sus acciones y fiscalizan el uso de los recursos público al mismo tiempo que se esfuerzan por incluir temas en la agenda pública. Son consideradas un actor político con presencia en la esfera pública que trabaja para la circulación de la información pública, el respeto de los derechos humanos, y en general del cumplimiento de las leyes y de las libertades desde el Estado.

Propuesta Metodológica

La orientación metodológica abrevia en dos vertientes. Por un lado, se puede precisar que la investigación cualitativa abraza dos tipos de tensiones al mismo tiempo: de una parte, está penetrada por una amplia sensibilidad interpretativa, postmoderna, feminista y crítica. De otra parte, está ligada más estrechamente a concepciones de la experiencia humana y su análisis en términos positivistas, postpositivistas, humanistas y naturalistas (Nelson en Denzin y Lincon, 1994) Por otro lado, a través del método cuantitativo se busca captar la magnitud de un fenómeno y proveer de información de la situación de género en el territorio de manera objetiva a fin de permitir su visibilización.

En este contexto se avanza profundizando en la construcción de datos a través de congregar a sujetos a encuentros donde se exponen perspectivas que son tomadas para el análisis en base a los criterios de la semántica cualitativa y en los que funcionan como grupos de discusión. En este caso se lograron concretar dos. La manera de hacer la investigación en base a dos ejes uno centrado en el sujeto y otro centrado en la organización implica la utilización de un cuestionario dirigido a individuos representantes de la función pública con cargo ejecutivo o representativo y a

⁷ Nota: Performativo, en su origen inglés es un adjetivo “performative” y un verbo “to perform”, significa “hacer”, “ejecutar”, “realizar”. Esta última palabra, que no tiene equivalencia en español, da origen a “performance” que significa ejecución, “desempeño”. Esto está relacionado con las minorías sexuales o de otro tipo, en dicho ámbito, la “performance”, en tanto actividad social, colectiva o individual, es una forma de la imposición /instauración de su condición particular. Es una forma de legitimación, afirmación y construcción de la identidad. Hugo Aguilar La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad. Universidad Nacional de Río Cuarto. <http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol7/pdf/La%20performatividad%20o%20la%20tecnica%20de%20la%20construccion%20de%20la%20> Fecha Consulta Febrero de 2012

⁸ Nota: se entiende a la orientación sexual como la atracción duradera hacia otra persona en el plano emotivo, sexual o afectivo. Según el sexo de la persona que atrae se considera hetero, homo o bisexual. Personas “trans” son aquellas cuya identidad o expresión de género difiere de las expectativas convencionales sobre el sexo físico. La identidad de género es la adhesión a ciertas normas culturales relacionadas con el comportamiento femenino y masculino. Bimbi, Bruno Antonio (2008) Educación y Diversidad Sexual- Investigaciones por la diversidad. INADI. Página223

grupos de representantes de las OSC que se identificaron en el territorio en base a datos preexistentes disponibles en investigaciones, cátedras y registros del Observatorio Social de la UNLaM, que reconocieran como misión trabajar en torno del género. Es una investigación de carácter descriptivo debido a sus objetivos y la profundidad en el tratamiento de la información. La muestra propuesta en el caso de las OSC estará orientada a partir del esquema de muestra mencionado y se aplica un muestreo intencional en el caso de los/las dirigentes políticos/políticas identificados/as como ante quiénes se realiza la incidencia a partir de registros oficiales.

El cuestionario dirigido a las OSC se centra en:

- Concepción de género
- Incidencia
- Relación con Municipio
- Participación en la política de género

Por su parte el cuestionario dirigido a los /las funcionarios/os se concentra en los aspectos

- Concepción de género
- Incidencia
- Relación con OSC
- Políticas de género

Como se observa esta propuesta se inscribe en las corrientes que consideran que “el método tiene algo que ver con las mujeres” como lo expresa Catherine Mackinnon en su texto “Hacia una teoría Feminista del Estado” quién asegura que se deben encontrar nuevas y creativas formas de construcción colectiva del conocimiento. Cuando se trabaja con un objeto tan complejo no se puede seguir el camino de la ciencia estándar. Entonces aquí se realiza una búsqueda en el marco de lo que considera Judith Butler cuando expresa que el género reveló nuevas categorías de análisis de la realidad social. En esta investigación, como control externo, se toman los principios de la introducción de la perspectiva de género en las investigaciones y estudios cualitativos y cuantitativos de cualquier orden (Proyecto Violeta- FEDER-2006)

- Hacer explícita la desigualdad en todas sus formas y en su recorrido histórico,
- Evidenciar brechas de género
- Visibilizar aportaciones de las mujeres y sus organizaciones,
- Elaborar conclusiones que puedan desarrollarse en el marco de las políticas públicas
- Tener datos desagregados por sexo,
- Tomar y difundir para generar una toma de conciencia de lo que significan las relaciones de género,
- Comprender que la vida de los varones y las mujeres está condicionada por el rol de género y las relaciones de poder en el seno de cada territorio.

A estos se pueden agregar:

- Pensar y actuar en cada espacio organizacional para el logro de la igualdad y reducción de las diferencias entre género.

Avances en el trabajo de campo.

- **La expresión de una metodología participativa de la investigación, el desarrollo de la Jornada de extensión e investigación.**

La convocatoria se concentró en personas clave, mujeres con reconocida acción en el territorio en los municipios de La Matanza, Hurlingham, Morón, 3 de Febrero e Ituzaingó y representantes de las OSC con presencia territorial en dichos distritos. El encuentro dedicado a la reflexión y capacitación acerca de cómo las redes se constituyen en escenarios de despliegue de incidencia en contextos multinivel, cómo son los vínculos entre las OSC y el Estado ante el desafío del género, cómo es la relación entre liderazgo de género y las acciones de incidencia y cómo las políticas y el género en el territorio se imbrican en la agenda actual y futura, especialmente en los estados locales. La jornada se organizó en paneles y grupos de discusión. En los primeros participaron las siguientes expositoras: Por el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales – UNLAM, la Dra. Victoria Santórsola, Vice Decana, y la Dra. Gloria Mendicoa, Secretaria de Investigación. Las acompañó la Arq. Laura Kalinski, Presidenta de la Red de Mujeres Municipales de Argentina REMMUA y Presidenta de Manos Solidarias, integrante de la Red Latinoamericana de Mujeres con cargos electivos en gobiernos locales LAMUGOL y experta en la temática de Género, la Lic. Susana Batista, profesora asociada de la Cátedra de Psicosociología de la UNLaM, con amplia experiencia académica y profesional en la temática de género e integrante del equipo fundacional de la O.N.G “Mujer y Gobierno”, la Dra. Ruth Sahonero, Secretaria de Género de la Asociación Judicial Bonaerense y Secretaria Adjunta de la CTA Regional Matanza, la Dra. Ana Laura Rodríguez Gustá, Docente Investigadora. UNSAM, la Dra. Nérida Archenti, Docente Investigadora. UBA, y la Mag. Adriana Clemente, Vice Decana Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

Las ideas centrales que se pueden extraer de los paneles y grupos de discusión realizados son:

- Comprender el escenario actual de género en las políticas públicas y la incidencia de las OSC requiere de un acercamiento a la historia de las mujeres argentinas, los acontecimientos centrales que significaron rupturas con los paradigmas dominantes, destacándose desde la figura de Eva Perón, la fundación del partido peronista femenino, el voto femenino, hasta las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, reflexionando también en las primeras mandatarias latinoamericanas, y dedicando un espacio importante a las mujeres líderes y voluntarias de los barrios del conurbano, ubicándolas como protagonistas de los cambios que se generan en el territorio, reconociendo el valor y la importancia del rol de las mujeres en un amplio espectro de tiempos, lugares, roles y funciones.

- Las redes ofrecen mayores posibilidades de participación e incidencia, permitiendo a sus integrantes *conocerse, integrarse, asociarse, compartir dudas, aportar saberes, encontrar soluciones comunes a problemas comunes. Sirven para reflexionar y proteger los derechos.* Actualmente hay muchas mujeres trabajando en red en toda América Latina. Un ejemplo de ello es la construcción y participación de la Red de Mujeres Municipales, como forma de cuestionamiento a los espacios de poder que pueden ocupar las mujeres y el modo de hacerlo, trabajando en pos de posicionar las agendas de las mujeres a nivel local, promover la articulación entre municipales, alentar la igualdad de oportunidades entre géneros en el ámbito público, apoyar la construcción de ciudadanía plena promoviendo el asociativismo y recomendar reformas o nuevas formas legales que garanticen los derechos humanos de las mujeres en el ejercicio político.

- Conocer los estilos de gestión de las mujeres a cargo de ejecutivos municipales en nuestro país y las características del liderazgo ejercido, es una necesidad a la cual el ámbito académico está dando respuestas a partir de estudios. Se conocieron los resultados de un proyecto que delimitó el análisis en las provincias de Buenos Aires y Jujuy, donde se consideraron el nivel educativo, militancia política-social y el valor de la normativa. Con respecto a esta última, las intendentas entrevistadas encontraron que la normativa, la Ley de Cupos, había tenido una alta incidencia en su acceso a los cargos. También manifestaron, al ser interrogadas por la asignación de las mujeres a las áreas de salud, educación y/o acción social, restringiendo el acceso a las de desarrollo productivo, recaudación impositiva y otras, que era lo que habitualmente había sucedido. En lo relativo a los estilos de gestión, las mujeres a cargo de los ejecutivos municipales tenían mayor predisposición a abrir instancias participativas, o bien a utilizar instancias ya consagradas como ser presupuestos participativos o consejos consultivos. Es de destacar la aparición, también, de un enorme interés por involucrarse en espacios de red, que excedan los espacios partidarios de los que provenían.

- Del total de municipios del país solo el 9,25% está ocupado por mujeres. Esta baja representación de las mujeres a cargo de las intendencias podría estar vinculada, al déficit de democratización de los partidos políticos, más que en restricciones motivadas por el género, cuestión que merecería un análisis particularizado.

- La importancia de tener una perspectiva de género en las políticas públicas fue una idea central que recorrió toda la jornada, así como la importancia de la interacción entre todos los organismos del Estado y la comunidad para superar la problemática de la violencia laboral y doméstica, buscando la desnaturalización de las situaciones de violencia. Las entidades y los ciudadanos deben encontrarse en espacios de articulación a fin de concientizar a la gente en una mirada de derechos.

- La relación entre las OSC presentes en la jornada y los gobiernos municipales es escasa. La mayor parte de las organizaciones manifestó tener contactos fuertes, más o menos fluidos pero reales, con las estructuras gubernamentales nacionales y/o provinciales. Concretamente, las OSC relacionadas a los derechos humanos y la violencia doméstica, por ejemplo, relataron sus experiencias en la conformación de redes o agrupaciones mayores a instancias del Poder Ejecutivo Nacional durante los años 2003/2005, y del gobierno provincial durante los años 2005/2006.

- Es necesario promover el desarrollo de las mujeres como agentes de cambio dentro de la sociedad, para combatir la invisibilidad de las capacidades femeninas y eliminar la fragilidad de las mujeres y los niños en situaciones de desastre, o en las situaciones que derivaban de la violencia física y sexual. En los aspectos económicos de la disparidad, se señala la entrega de los "microcréditos" a los hombres y la desventaja previa de las mujeres frente a la generación de trabajo independiente. A pesar de todo eso, las mujeres alcanzarán el desarrollo, remarcando la necesidad subjetiva de políticas públicas con mirada de género.

- Las mujeres líderes de las OSC reconocen los avances producidos en los últimos cincuenta años y los cambios en las nuevas generaciones, pero señalan que sigue haciendo falta el crecimiento en el conocimiento de los derechos, el fortalecimiento de las organizaciones y la necesidad de, fomentar el intercambio y el debate. Remarcan la necesidad de socializar la perspectiva de género para aumentar las posibilidades de realización individual, poniendo como ejemplo las carencias, en este sentido, la realidad matancera de la inexistencia de delegadas mujeres dentro del municipio. Eso llevaría, además, a la reivindicación de las políticas de género.

- Existen datos empíricos que muestran que los municipios han asumido un rol activo en la implementación de políticas públicas, sobre todo en materia de educación y de salud. Articulación entre el Estado y las OSC para saber cómo es la cuestión local en materia de género.

- Se destaca la relevancia de la gestión del Ministerio de Desarrollo Social en materia de políticas sociales como las de igualdad de género.

- Aun cuando se manifiesta desde los Estados locales la necesidad de garantizar el ejercicio de los derechos y se ha reconocido que la población destinataria femenina tiene necesidades particulares que atender, se encuentran discursos contradictorios que sin intención reproducen desigualdades de género.

- El nivel local tiene un rol estratégico para alcanzar igualdad de género. Puede observarse en el poder ejecutivo y legislativo de los gobiernos municipales prácticas políticas orientadas hacia la reproducción de la transversalización de género en los procesos locales de decisión: a través de la elaboración de los planes de igualdad; desde los gobiernos municipales en la búsqueda constante de solución de problemas de discriminación en diferentes áreas, como por ejemplo en el mercado laboral; o bien en el plano de generación de diferentes dinámicas comunitarias solidarias, donde también se pueden detectar tareas de capacitación y asistencia técnica a organizaciones sociales, como puede ser el caso de las OSC de género, y que por lo tanto las políticas tienden a focalizarse en diferentes problemáticas propias de distintos grupos de mujeres, detectado ello a partir de diagnósticos sensibles que se han hecho desde el gobierno local. Sin embargo las medidas orientadas a la participación de las mujeres, dentro de las áreas de decisión, no parecen haber sido suficientemente efectivas.

- **Incidencia Política: ante quiénes realizar incidencia de género en el territorio.**

Las acciones de incidencia de los/las representantes de las OSC están dirigidas a influir en funcionarios y representantes. Las investigaciones consultadas muestran un crecimiento de la presencia femenina en los espacios de poder local, tanto legislativo como ejecutivo. "En el año 1985 menos del 3% de las intendencias estaban a cargo de mujeres. En 1991, esto había llegado al 4%. En 1995, el 8% de las comunidades locales estaban a cargo de mujeres"⁹. Al 31 de Enero de 2007 sobre un total de 2172 gobiernos locales se presentaban 183 representados por mujeres, lo que equivale al 8,61 %¹⁰.

Es importante señalar que no solo importa el acceso a los cargos como acceso al poder y su distribución sino el para qué se accede y lo que se realiza después. Lo que implica analizar, no solo la presencia (aspecto cuantitativo), garantizado por la ley de cuotas, sino también avanzar en la paridad según la cuál las listas electorales están conformadas por varones y mujeres de alternados uno a uno y observar las acciones concretas y sus derivaciones en el grupo representado. Los datos obtenidos muestran como se comporta la representación de la mujer en los municipios objeto de estudio: se observa que Morón es el que presenta una proporción mayor de presencia de sexo femenino en cargos ejecutivos y de gestión. En cuanto a la representación en el concejo deliberante logra la representación igualitaria. Asimismo se enuncia que el objetivo es la igualdad entre hombres y mujeres y realiza acciones a través de la Dirección de Políticas

9 Exposición de la Lic. Susana Batista en la "La Incidencia política, género y desarrollo social. La participación de las mujeres municipales y de las líderes de organizaciones de la sociedad civil en el territorio "Jornada de Investigación Fecha de realización: 12 de octubre de 2011.UNLaM

10 Kalinski, Laura y Vila, Alicia. Las Mujeres y el gobierno local en la Argentina: estudio cuali- cuantitativo sobre sus posibilidades de acceso. En Investigaciones por la diversidad. INADI. Bs.As. 2008

de Género, este discurso oficial se enrola en la tendencia conocida como transversalidad de género.

En el Municipio de La Matanza la presencia de mujeres en el Concejo bajó en el recambio electorario último, sin embargo, un puesto clave está en manos de una mujer. No se observa en la estructura de gestión del gobierno actual una referencia al género, sin embargo, como parte de la acción del municipio se interacciona con La Red de Mujeres de La Matanza, desde la Secretaría de Desarrollo Social, a través de centros de atención para víctimas de violencia, cabe resaltar que estos centros realizan atención tanto a varones como a mujeres.

Las cantidades de representantes en los concejos deliberantes, exceptuando Morón, se ubica en el 30%. Ante lo cual se puede citar a una de las expositoras que señala “esta infra representación de las mujeres en los cargos ejecutivos municipales, podría estar vinculada, a un déficit de democratización de los partidos políticos más que a restricciones motivadas por el género” 11

El Municipio de Ituzaingó, por su parte, cuenta con el Consejo de Mujeres y una Dirección de políticas de género. Al respecto una de las expositoras en la Jornada señala que es necesario “exigir la paridad en los cargos de elección popular. Hoy vamos por el 50 a 50, viendo que el 30, nos ha dado muchísima experiencia, pero no alcanza para llegar a un nivel razonable de participación” 12

En el ámbito territorial sin dudas hay actores capaces de incidir y de ser incididos para girar y tomar el rumbo de la igualdad, solo resta continuar en la búsqueda de quiénes son y donde están.

Reflexiones para seguir caminando en la búsqueda.

La jornada de investigación fue una actividad pensada y desarrollada en el marco de la investigación. Se la incluyó como una instancia fundamental para la vinculación con las personas, municipios y OSC que se constituyen en los actores principales del escenario a estudiar. Contar con estos espacios para la articulación teórico – práctica es ya una característica central del proceso académico que viene desarrollándose desde hace más de 5 años. Para el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, UNLaM, se constituye en una actividad que concreta la búsqueda de ser parte protagónica de la realidad territorial en la que se inserta, y por ello promueve, estimula, la tarea y acompaña en su ejecución en conjunto a otras instancias tales como Extensión Universitaria y el Observatorio Social.

Las exposiciones se constituyeron en la guía analítica para abordar los temas propuestos. La incidencia que las mujeres municipales, las líderes de las OSC, y todos los sectores en general, realizan en las agendas locales fue materia de reflexión, dando cuenta de los avances realizados en las últimas décadas para que el género y las políticas transversales que buscan la transformación y del desafío que aún implica al concluir que la igualdad no se ha concretado.

11 Exposición de la Lic. Susana Batista en la “La Incidencia política, género y desarrollo social. La participación de las mujeres municipales y de las líderes de organizaciones de la sociedad civil en el territorio” Jornada de Investigación Fecha de realización: 12 de octubre de 2011. UNLaM

12 Exposición de la Arq. Laura Kalinski. En la Jornada La Incidencia política, género y desarrollo social. La participación de las mujeres municipales y de las líderes de organizaciones de la sociedad civil en el territorio” Jornada de Investigación. Fecha de realización: 12 de octubre de 2011. UNLaM

Los grupos permitieron sumar voces, dando la oportunidad a referentes locales tanto de los estados locales del oeste del conurbano bonaerense como de las OSC de que expliciten sus opiniones y propuestas frente a los acontecimientos que se analizaron. Todos son parte de un espacio en el que se construye colectivamente el estado de situación y se analiza qué hacer para continuar con los cambios. Entender quiénes inciden hoy en las políticas locales, quiénes están trabajando para comenzar a hacerlo o para acrecentarlo, cuáles son los aspectos de las agendas locales que permiten con mayor fluidez ser incididos y cuáles todavía permanecen ajenos, qué características asume cada territorio y cómo cada uno favorece u obstaculiza los procesos de incidencia, fueron los ejes más trabajados en la jornada, siempre centrando la mirada en la políticas de género y la situación de las mujeres responsables, desde el Estado y las OSC, de llevarlas adelante en la acción.

La investigación muestra que el campo de las OSC en los Partidos analizados es complejo en todas las dimensiones. Abordar el tema de incidencia sobre los representantes y sobre los ejecutivos de las localidades es novedoso. La incidencia política es una temática poco explorada en general y menos aun en la problemática de género. Las características geográficas, sociales y económicas en esta territorialidad conlleva a que se organicen estas formas de representación, algunas con rasgos de mayor informalidad, atendiendo las necesidades de la población en el día a día, otras con mayor nivel de institucionalidad y formas más precisas de acción. La indagación profundiza en aquellas acciones dirigidas a la igualdad entre varones y mujeres. Se comprende que estas organizaciones presentan una profunda vocación por el otro y que su actuación en el territorio es en algunos casos independiente del poder político, con mayores capacidades de generar estrategias de permanencia y financiamiento, otras originadas desde el mismo seno del gobierno local, no pudiéndose por consiguiente identificar como formas autónomas. Las articulaciones y conformación de redes son de cooperación, intercambio y complementación con otras organizaciones dentro de la localidad y/o localidades vecinas y con el Estado en sus diferentes niveles a pesar de lo expuesto en el grupo de discusión nº 2. Constituyen redes orientadas a la problemática de la mujer, la prevención de aquellas situaciones de privación; al bienestar de la mujer y los seres cercanos por convivencia. No están extendidas aquellas centradas en la defensa de los derechos sexuales. El "cupó" pone en lugares de representación a mujeres, ellas son quiénes por acción u omisión realizan acciones de género en el territorio pudiendo profundizar las asimetrías o incidir para las políticas de igualdad.

BIBLIOGRAFÍA

Acotto, Laura (2003) Las organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas públicas. Espacio Editorial. Bs. As.

Acuña, Carlos; Vacchieri, Ariadna (2007) La incidencia política de la Sociedad Civil. Siglo XXI Bs.As

Aguilar, Hugo La performatividad o la técnica de la construcción de la subjetividad. <http://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol7/pdf/La%20performatividad%20o%20la%20técnica%20de%20la%20construcción%20de%20la%20> Sin fecha.

Archenti, Néida, Albaine Laura. "Política y Cultura. La participación política de las mujeres en Bolivia y Ecuador". Revista Espacios Políticos. Año 12 n° 7. Bs.As.

Astelarra, Judith (2003) Sociedad y política desde el feminismo. Cem Ediciones. Santiago.

Bimbi, Bruno Antonio (2008) "Educación y Diversidad Sexual"- Investigaciones por la diversidad. INADI. Bs.As.

Bustelo Ruesta, María (2004): La evaluación de las políticas de género en España. Madrid. Editorial Los libros de la catarata.

Butler, Judith (2007) El género en disputa. El feminismo y subversión de la identidad. Paidós. Barcelona

Butler, Judith (2005) Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Paidós. Bs.As. 1º reimpresión.

Caminotti, Mariana y Rodríguez Gusta, Ana Laura. Políticas Públicas de Equidad de Género. Las Trayectorias bifurcadas de la Argentina y Chile. Ponencia para el IX Congreso Nacional de Ciencia Política, Santa Fe, 19 al 22 de Agosto de 2009

Cobo, Rosa; De La Cruz, Carmen; Volio, Roxana; Zambrano, Ada. (2009): "Cuadernos de género: Políticas y acciones de género. Materiales de formación." Madrid. Instituto Complutense de Estudios Internacionales – España.

Di Marco, Graciela; Rodríguez Gusta, Ana Laura; Llovét, Valeria; Brener, Alejandra (2006). "El plan Jefes y Jefas de Hogar: una mirada desde los procesos de ampliación de derechos de las mujeres". Cuartas Jornadas de Investigación de Antropología Social, UBA. Buenos Aires.

Faur, Eleonor (2008): "Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. Estrategia del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo". Buenos Aires. Publicado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – Argentina.

García Prince, Evangelina. (2008) "Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual". San Salvador. Edición: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) – Costa Rica.

Kalinski, Laura, Vila (2008) Las Mujeres y el gobierno local en la Argentina: estudio cuali.cuantitativo sobre sus posibilidades de acceso. En Investigaciones por la diversidad. INADI. Bs.As.

Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes. (2005). "Gestión social y municipios. De los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires." Ed. Prometeo – UNGS. Bs. As.

Corboz, André (2001) "El territorio como Palimpsesto" En El territorio como palimpsesto y otros ensayos, París. Trad: Blanca Luz Pulido.

Dirección General de Cultura de la Municipalidad de La Matanza (2003) "Reseña Histórica del Partido de La Matanza", San Justo.

Enmuni (2008) Género para el desarrollo humano sostenible. Manos Solidarias. Bs.As.

García Inda, A y Lombardo, E, (2002) Género y Derechos Humanos. Mira Editores. Sevilla.

Herrera Gómez, M; Castón Boyer (2003) Las políticas sociales en las sociedades complejas. Ariel Sociología. Barcelona.

Lombardo Emanuela (2004). La europeización de la política española de igualdad de género. Siem (Seminario Interdisciplinar de estudios de la mujer. Universidad de Zaragoza. Valencia. Editorial Tirant lo Blanch. Colección Ciencia Política

Mackinnon, Catherine (1995) Hacia una teoría Feminista del Estado. Ediciones Cátedra. Madrid.

Mendicoa, Gloria (2011) La comunidad y sus actores. Espacio Editorial. Bs.As.

Merida, Jimenez, Rafael (2002) Sexualidades transgresoras. Una antología de los estudios queer. Icaria.

Montagut, Maite (1996) La mujer en el Estado de Bienestar: un vacío teórico, en Dilemas del estado Bienestar. Fundación Argentaria, Madrid.

Ruiz Violeta (2004) Organizaciones comunitarias y gestión asociada, Ed. Paidós

Rodríguez Gusta, Ana Laura (2008) "Género, Instituciones y capacidades relacionales del Estado. Dos regímenes de implementación local en un municipio del conurbano bonaerense". Revista Miríada. Investigación en Ciencias Sociales Volumen 1, Numero 2. Buenos Aires.

Rodríguez Gustá, Ana Laura (2008) Las políticas municipales de igualdad de oportunidades: reflexiones en torno a los requisitos y capacidades locales para la transverzalización de género. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales, año 4, nº 4, UNL. Santa Fe.

Rodríguez Gustá, Ana Laura (2008) Las políticas sensibles al género; variedades conceptuales y desafíos de intervención. Revista Temas y Debates, año 16. Buenos Aires

Sorj, Bernardo (2011) Compilador. Usos, Abusos y desafíos de la sociedad civil en América Latina. Siglo XXI.

www.cnm.gov.ar

www.observatoriosocial.unlm.edu.ar

www.lamatanza.gov.ar

www.munihurli.gov.ar

Wola (2002) Manual para la incidencia política. Washington